XXI Premio de Investigacion Burdinola

17/05/2024

Fecha de publicación
17/05/2024 - 09:00
Tipo de anuncio
Convocatoria Premios
Procedimiento adjudicación
Procedimiento Abierto
Estado de convocatoria
Abierta
Fecha de presentación de solicitudes
07/06/2024 - 23:59

La Sociedad Burdinola convoca su XXI Premio de Investigación Burdinola, con el objetivo de reconocer y premiar la trayectoria investigadora y la investigación actual en el ámbito de las nuevas estrategias terapéuticas, principios activos y dianas moleculares en medicina.

La dotación del premio es de 15.000,00 euros brutos, además del correspondiente diploma acreditativo.

Podrán ser candidatas al premio las personas investigadoras que hayan contribuido de forma significativa al desarrollo de aplicaciones en las nuevas estrategias terapéuticas, principios activos y dianas moleculares en medicina. Deberán estar adscrit@s a centros de investigación y/o empresas, públicas o privadas, en España, y haber desarrollado actividad investigadora en la temática de la convocatoria durante al menos los últimos diez años.

Las candidaturas podrán ser presentadas por personas físicas o jurídicas, por departamentos o por grupos de investigación, o bien alternativamente por el propio jurado mediante los procedimientos que juzgue más convenientes, con el fin de ampliar la posibilidad de elección, y sin que esta vía alternativa prejuzgue, en modo alguno, el fallo final.

Las personas candidatas presentarán una carta de motivación con los méritos relevantes que hacen a la persona acreedora al premio, junto con un informe en formato libre con un máximo de 4 páginas de los trabajos de investigación desarrollados en la temática de la convocatoria.

Asimismo, se acompañará el Currículum Vitae Normalizado (tipo FECYT o equivalente) de la persona candidata.

Las candidaturas se fundamentarán en los trabajos científicos desarrollados, así como en su publicación en revistas nacionales y extranjeras, indexadas en las bases de datos de reconocido prestigio internacional. Serán presentadas en idioma español, admitiéndose, no obstante, los idiomas inglés, francés, portugués o alemán en la documentación complementaria.

La documentación será entregada en formato digital. Las personas candidatas remitirán los trabajos y documentación a euskoiker [arroba] euskoiker [punto] es indicando en el asunto la referencia XXI Premio de Investigación Burdinola.

La presentación de las candidaturas finalizará el 7 de junio de 2024

La entrega del XXI Premio de Investigacion Burdinola será realizada en forma, lugar y fecha que serán anunciados oportunamente.

La persona galardonada elaborará un artículo científico, libremente elegido por ella y basado en sus trabajos de investigación, que podrá ser publicado por Burdinola en revistas especializadas, o parcialmente en medios de difusión, siempre citando junto a su nombre su condición de Premio de Investigación Burdinola.

Documentos relacionados

- Cartel XXI Premio Investigación Burdinola

  Archivo de Imagen

- Bases XXI Premio Investigación Burdinola